

Jefe de Contenidos (1 puesto): Realiza la supervisión de los programas, coordina su trabajo y funcionamiento así como al personal que depende de su área. Se encarga del diseño de la programación y de la elaboración de las parrillas. Presentación de programas informativos y dirección redes sociales. Puede realizar las tareas propias de redactor y presentador. Emplea material informático y puede puntualmente desarrollar su labor fuera de su centro de trabajo.

Jefe de Informativo (1 puesto): Responsable de la edición de las noticias y demás programas informativos, así como de su supervisión. Realiza la presentación de espacios informativos y la coordinación del personal. También puede realizar las tareas propias de redactor. Emplea material informático y puntualmente puede desempeñar su labor fuera del centro de trabajo.

Redactor (6 puestos): Se encarga de cubrir noticias, redactar, locutar y capturar el material audiovisual que requieran para su labor. También pueden presentar. Emplean equipo informático y desempeñan sus cometidos dentro y fuera del centro de trabajo.

Locutor-presentador (6 puestos): Presentación y preparación de programas, así como realización de locución y supervisión de sus escaletas. Puntualmente puede realizar su cometido fuera del centro de trabajo. Emplea equipo informático.

Productor (2 puestos): Realiza escaletas de trabajo para programas y se encarga de la búsqueda de invitados así como de la propuesta de invitados. Atención de público e invitados. Emplea equipo informático y puntualmente puede realizar su labor fuera del centro de trabajo.

Director Técnico (1 puesto): Responsable de la dirección técnica y de supervisar el trabajo que realiza su departamento y coordinarse con el resto de personal técnico. También se encarga de supervisar el mantenimiento técnico de RTVM, de las instalaciones y decorados. Realiza su trabajo fuera y dentro del centro de trabajo. Además realiza las tareas de técnico electrónico.

Técnico Electrónico (1 puestos): Encargado del funcionamiento de todo el material electrónico. Instalador de equipos (dentro y fuera centro de trabajo desde equipos informáticos a antenas. Realiza labores de conservación y reparación del equipamiento, así como mantenimiento de las instalaciones y creación de decorados. Emplea material electrónico, informático y necesario para la ejecución del resto de tareas mencionadas. Realiza su actividad dentro y fuera de su centro de trabajo.

Jefe de realización (1 puesto): Realización y dirección estructura técnica de programas así como distribución del trabajo y coordinación dependiente de su área. Realiza su labor fuera del centro de trabajo puntualmente. Emplea equipo informático y técnico para su labor. Realiza las tareas de técnico de realización.

Técnico realización (6 puestos): Montaje noticias, edición y posproducción programas, realización. Emplea equipo informático y técnico para su labor. Puede realizar su actividad fuera del centro de trabajo puntualmente.

Técnicos operadores de cámaras (4 puestos): Manejo de cámara ENG y en plató. Emplea equipo técnico relacionado con su labor y también informático. Realiza su actividad fuera y dentro del centro de trabajo.

Aux. operadores de cámaras (3 puestos): Manejo de cámara ENG y en plató. Emplea equipo técnico relacionado con su labor y también informático. Realiza su actividad fuera y dentro del centro de trabajo.

Técnico de Sonido (3 puestos): Manejo equipos audio. Emplea equipo informático y técnico relacionado con su labor. Puede realizar su actividad fuera de su centro de trabajo puntualmente.

Auxiliar Administrativo (1 puesto): Recepción y emisión de facturas, así como control de pagos y cobros, además de los gastos corrientes en colaboración con el responsable del Área Financiera. Control de personal (bajas médicas, vacaciones y asuntos propios) en colaboración con el departamento de Personal. Gestión de suministro. Atención al público. Emplea equipo informático y realiza trámites administrativos fuera de su centro de trabajo.